# (NOMBRAR AL COMPAÑERO RICARDO VIVAS CORONEL, EN EL CARGO DE MINISTRO CONSEJERO CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN JAPÓN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TOKIO)

**ACUERDO MINISTERIAL N°. 35-2020,** Aprobado el 12 de Octubre del 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 192 el 19 de Octubre del 2020

## ACUERDO MINISTERIAL N°. 35-2020

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus facultades

**Articulo 1.** Nombrar al Compañero **Ricardo Vivas Coronel,** en el cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Japón, con sede en la Ciudad de Tokio.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día doce de octubre del año dos mil veinte. Publique se en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veinte. (f) **Denis Moncada Colindres, Ministro.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/25005